

**DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS**

**ADQUISICIONES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONTEMPLADOS EN LA LEY CON CONTRATACIÓN DIRECTA CORRESPONDIENTE AL PERIODO ENERO-FEBRERO DE 2010  
FRACCION VIII DEL ARTÍCULO 7 EN RELACIÓN CON EL ARTÍCULO 10 DE LA LEY ESTATAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN GUBERNAMENTAL**

<b>Monto (conceptos desglosados)</b>	<b>Motivación y fundamento del acto</b>	<b>Lugar</b>	<b>Plazo para su ejecución</b>	<b>Órgano Público ordenador</b>	<b>Mecanismos de vigilancia y/o supervisión de la sociedad civil</b>
<p>Adquisición de refacciones varias para la Retroexcavadora marca Caterpillar, modelo 416EF, con No. de serie SHA02182 y Motoconformadora, marca Caterpillar, modelo 120B, con No. de serie 64UO7181; asignadas a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, incluyendo mano de obra por reparación de mandos y ajuste de ruedas.</p> <p>Con un valor total de <b>\$34,234.90</b>, IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>8 de Enero de 2010.</p>	<p>- Encargado de los Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p>	
<p>Adquisición de refacciones varias para la Motoconformadora modelo 12F, con No. de serie 13K44097; asignada a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, incluyendo mano de obra por retirar motor y</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la operación, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	<p>Jalpan de Serra, Qro.</p>	<p>22 de Febrero de 2010.</p>	<p>- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración). - Director de Desarrollo</p>	

<p>destapar transmisión para reparación de flecha piloto.</p> <p>Con un valor de <b>\$34,888.74</b>, IVA incluido.</p>				Urbano y Obras Públicas.	
<p>Adquisición de siete equipos de computo con características: 5 Monitores AOC F22 21.5" LCD WIDE GLOSSY, 2 Monitores BENQ LCD 15.6" G610HDA WIDE NEGRO; 5 CPU AMD PHENOM II, 2 CPU AMD SEMPRON, asignadas a la Dirección de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</p> <p>Con un valor de <b>\$58,662.63</b>, IVA incluido.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor de la compraventa, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	Querétaro, Qro.	25 de Febrero de 2010.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración).</li> <li>- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</li> <li>- Director de Finanzas Públicas Municipales.</li> </ul>	
<p>Adquisición de Servicios Profesionales de Topografía, otorgado por el Ing. Alejandro Meré Alcocer, por concepto de replanteó de lindero en el Parque "Mundo Acuático" y Predio "Los Limones".</p> <p>Con un costo de servicio de <b>\$10,500.00</b>, IVA incluido y retención del ISR.</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor del servicio contratado, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es decir, no excede de \$235,945.00.</p>	Jalpan de Serra, Qro.	10 de Febrero de 2010.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración).</li> <li>- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.</li> </ul>	
<p>Adquisición de Servicios Profesionales de Elaboración de Proyectos y Supervisión de Obra Pública, otorgado por el Ing. Luis Gerardo Salazar Ochoa, por los conceptos</p>	<p>La adquisición se realiza a través de Adjudicación Directa en razón de que el valor del servicio contratado, incluyendo el IVA, es menor del monto señalado por la Ley de Adquisiciones aplicable, en su artículo 20, fracción III, es</p>	Jalpan de Serra, Qro.	05 de Febrero de 2010.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Encargado de Recursos Humanos, Materiales y Técnicos (Director de Administración).</li> </ul>	

antes descritos. Con un costo de servicio de <b>\$18,560.00</b> , IVA incluido.	decir, no excede de \$235,945.00.			- Director de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	
--	-----------------------------------	--	--	---	--

ING. ISIDRO MAR RUBIO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS